INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. CD-PS-PSP-159-2024	
Informe	Informe 3 de 3
Periodo del Informe:	Del 16 de junio al 15 de julio de 2024
Fecha en la que se rinde el informe:	16 de julio del 2024

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista: NIT / C.C.	INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA S.A.S. NIT No. 808.003.716-1
Representante Legal: NIT / C.C.	LILIANA CALDERON OLAYA c.c. No. 28.685.729
Supervisor	ING. JHERSON JAIR NIÑO VEGA
Cargo	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD
Objeto del Contrato o Convenio	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS A LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO"
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	Abril 16 de 2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	Abril 16 de 2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	368 DEL 01 DE ABRIL DE 2024
Registro Presupuestal	548 DEL 16 DE ABRIL DE 2024
Valor Inicial del Contrato o Convenio	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.800.000,oo)
Adición 1	NO
Valor Total del Contrato	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.800.000,oo)
Plazo de Ejecución Inicial	TRES (3) MESES
Prorroga No.	NO
Plazo de Ejecución Final	TRES (3) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	Julio 15 de 2024
Suspensión (según aplique)	N.A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N.A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N.A
Cesión / Terminación Anticipada	N.A
Aseguradora	N.A
Garantía de Cumplimiento	N.A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A

2. *DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS*

En la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-PS-PSP-159-2024 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS A LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO"**, el contratista cumplió con la ejecución satisfactoria de las actividades descritas en su informe, durante el periodo de tiempo comprendido del 16 de junio al 15 de julio de 2024, así:

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES		RESULTADOS	EVIDENCIAS
1	Asesorar la formulación, seguimiento y gestión de proyectos para lograr viabilización y cofinanciación de recursos departamentales y nacionales.	El contratista cumple con la presente obligación especifica, teniendo en cuenta que durante el periodo laborado asesoro en la formulación, seguimiento y gestión de proyectos para lograr la cofinanciación de los recursos antes el departamento y la Nación, realizando el seguimiento de los proyectos presentados para obtener retroalimentación y realizar ajustes según fuera necesario.	REGISTRO FOTOGRAFICO – PANTALLAZOS DE LOS AVANCES REALIZADOS
2	Asesor y realizar la presentación de proyectos en las diferentes ventanas y mecanismos de radicación, de acuerdo al cumplimiento del plan de desarrollo municipal.	El contratista coadyuva en la elaboración del plan de desarrollo municipal para comprender sus objetivos y requisitos, identifica las diferentes oportunidades de presentación de proyectos dentro del plan de desarrollo municipal, adicionalmente brinda orientación adaptada a las necesidades de la secretaria para optimizar sus propuestas.	REGISTRO FOTOGRAFICO – PANTALLAZOS DE LOS AVANCES REALIZADOS
3	Realizar acompañamiento, asistencia y asesoría a la Secretaria de Infraestructura y Movilidad en la gestión de proyectos.	El contratista realizo acompañamiento en reuniones regulares para discutir el progreso y los desafíos de los proyectos. Se revisó y analizó la documentación relacionada con los proyectos para garantizar su integridad y cumplimiento. Se brindó consejo especializado en áreas como ingeniería civil y gestión de riesgos.	REGISTRO FOTOGRAFICO – PANTALLAZOS DE LOS AVANCES REALIZADOS
4	Apoyar los procesos de planificación y proyección de proyectos que sean requeridos para el desarrollo y cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo municipal.	El Contratista realizó la revisión detallada de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal para identificar áreas prioritarias, Recopilación de información relevante sobre la situación actual y	

		los recursos disponibles en el municipio. Reuniones con funcionarios locales y miembros de la comunidad para obtener opiniones y prioridades. Creación de propuestas de proyectos basadas en los datos y opiniones recopilados. Evaluación de cada propuesta en términos de viabilidad técnica, financiera y su impacto potencial. Selección de los proyectos más relevantes y viables que se alinean con las metas del Plan de Desarrollo Municipal.	REGISTRO FOTOGRAFICO – PANTALLAZOS DE LOS AVANCES REALIZADOS
5	Realizar el correspondiente seguimiento a los proyectos radicados en los mecanismos y ventanilla únicas	El contratista realizó un análisis detallado de los requerimientos de cada proyecto, lo que permitió establecer un marco claro para el seguimiento posterior. Se asignaron responsabilidades específicas a los miembros del equipo encargados del seguimiento de los proyectos, garantizando así una supervisión efectiva. Se llevó a cabo un seguimiento continuo de cada proyecto, monitorizando su progreso, identificando posibles desviaciones o problemas y tomando medidas correctivas según fuera necesario. Se elaboraron informes periódicos de avance que resumían el estado de cada proyecto.	REGISTRO FOTOGRAFICO – PANTALLAZOS DE LOS ACTIVIDADES REALIZADAS
6	Las demás actividades que le sean encomendadas por el supervisor o el alcalde municipal de acuerdo con el objeto contractual.	El contratista realizó una exhaustiva búsqueda en bases de datos, portales web de organizaciones internacionales y redes de cooperación internacional para identificar oportunidades pertinentes alineadas con los objetivos de la organización. Se llevó a cabo un detallado análisis de los requisitos y criterios de elegibilidad de cada convocatoria, examinando documentos de convocatoria y guías para solicitantes para comprender plenamente los requerimientos establecidos. Se evaluaron minuciosamente la relevancia y viabilidad de cada	REGISTRO FOTOGRAFICO – PANTALLAZOS DE LOS ACTIVIDADES REALIZADAS

		convocatoria en relación con los proyectos y programas de la organización, considerando aspectos como alineación temática, recursos necesarios y capacidad de cumplimiento. Se procedió al desarrollo de propuestas sólidas y competitivas, incluyendo la elaboración de documentos conceptuales, la recopilación de información relevante, la redacción de narrativas convincentes y la preparación de presupuestos detallados. Se presentaron las propuestas completas en línea con los procedimientos y plazos establecidos por cada convocatoria.	

3. *PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO*

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
987	20-05-2024	$3.600.000,oo
1451	21-06-2024	$3.600.000,oo

4. *BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		$10.800.000,oo
Valor Adición		
Valor Ejecutado y pagado	$7.200.000,oo	
Valor Ejecutado y a favor del contratista	$3.700.000,oo	
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales	**$10.800.000,oo**	**$10.800.000,oo**

El contratista adjunto certificación de aportes parafiscales y planilla de pago de seguridad social número 7929044988 correspondiente al mes de junio del año 2024, la cual fue verificada por la profesional de SST adscrita a la Secretaria de Infraestructura y Movilidad.

5. *RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*

N.A

6. *RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)*

N.A

7. *RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES*

- ✓ El contratista cumplió a cabalidad con la ejecución del contrato en el tiempo establecido.
- ✓ Se certifica que el contratista queda a Paz y Salvo con la Entidad, para lo cual se anexa al presente informe certificado emitido por el jefe de almacén y el supervisor del contrato.

Para su constancia, se firma en el municipio de El Colegio Departamento de Cundinamarca, a los dieciséis (16) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

JHERSON JAIR NIÑO VEGA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD
Supervisor Contrato No. CD-PS-PSP-159-2024

Proyectó: Carla X Castaño R – Contratista SIM CarlaC

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA NIT 890680162-0	GESTIÓN CONTRACTUAL RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA

El suscrito secretario(a) de despacho o Jefe de la Oficina certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de contratación vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	16	7	2024		16	4	2024		15	7	2024

SECRETARÍA DE DESPACHO O NOMBRE DE LA OFICINA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	368 - 01/04/2024

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
CD-PS-PSP-159-2024	X		Inversiones y Asesorias Calderon Olaya S.A.S	808.003.716-1

TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	311 595 5407	Calle 8 #18-30 La Mesa - Cun.	asesoriaproyectosml@gmail.com

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS A LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO
CLAUSULA VALOR Y FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	EL MUNICIPIO, pagará al contratista el valor del contrato que corresponde a la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.800.000,oo) de la siguiente manera: TRES (3) MENSUALIDADES VENCIDAS cada una por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000,oo), previa expedición del Registro Presupuestal.

REGISTRO PRESUPUESTAL	548	VALOR DEL PAGO	$ 3.600.000,00

PAGO N°	3	DE	3	BANCO	Bancolombia- Cuenta Corriente

CUENTA N°	73089714923	

DESCRIPCIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 10.800.000,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
		VALOR ANTICIPADO 1	$ -
		VALOR ANTICIPADO 2	$
VALOR DE LA ADICIÓN	$ -	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
		SALDO AMORTIZACIÓN	$
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 10.800.000,00	VALOR BRUTO A PAGAR	$ 3.600.000,00
		VALOR TOTAL DE LOS PAGOS REALIZADOS	$ 7.200.000,00
		SALDO TOTAL	$ -

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
16	4	2024	548

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
28	06	2024	7929044988

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X
	NO	

PERIODO A CERTIFICAR	Desde			Hasta		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	16	6	2024	15	7	2024

OBSERVACIONES (si se requiere)	

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN	
NOMBRE:	JHERSON JAIR NIÑO VEGA	NOMBRE:	NATALIA VANEGAS CANDIL
CARGO:	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD	CARGO:	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
FIRMA:		FIRMA:	

VISADO PARA PAGO
(Para Secretaria de Hacienda)

ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD
ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO

Dependencia:	**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD**	**Número de Informe:**	3 DE 3	**Informe Final:**	SI	**Fecha de Elaboracòn:**	16/07/2024

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Número:	CD-PS-PSP-159-2024	**Fecha de inicio:**	16/04/2024	**Fecha de terminación:**		15/07/2024	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS A LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO						
N° CDP:	368	**Fecha :**	1/04/2024	**Periodo a pagar:**		16 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2024	
N° RP:	548	**Fecha :**	16/04/2024	**Plazo de ejecución:**		MESES	3
Valor Inicial del Contrato:	$ 10.800.000,00	**Adicion: No.:**	$ -	**Valor Total del Contrato:**		$	10.800.000,00
Suspensión No.:	NA			**Prorroga: No.:**	NA		

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre Completo:	INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA S.A.S				
NIT:	808.003.716-1				
Dirección:	Calle 8 #18-30 La Mesa - Cun.	**Celular:**	**311 595 5407**		
INFORMACION BANCARIA	**BANCO:** BANCOLOMBIA	**Cuenta corriente:**	X	**Cuenta de Ahorros:**	
	NÚMERO DE CUENTA:	**73089714923**			

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Aportes a SALUD				**Aportes a PENSIÓN**					
Valor pagado $	$ 229.600,00	**Periodo**	JULIO DE 2024	**Valor pagado $**	$ 293.900,00	**Periodo**	JULIO DE 2024		
Número de planilla:	7929044988			**Número de planilla:**	7929044988				
Fecha de pago:	28/06/2024			**Fecha de pago:**	28/06/2024				
Aportes ARL				**Pensionado:**	**SI:**		**NO:**	X	
Valor pagado $		**Periodo**		**Certificación:**	**SI:**	X	**NO:**		
Persona Jurídica:	X	**Anexa Certificación del Revisor Fiscal:**			**SI:**	X	**NO:**		

BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 10.800.000,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO		
		VALOR ANTICIPADO 1		
		VALOR ANTICIPADO 2		
VALOR DE LA ADICIÓN		AMORTIZACIÓN ANTICIPO		
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO		
		SALDO AMORTIZACIÓN		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 10.800.000,00	VALOR BRUTO A PAGAR	$	3.600.000,00
		VALOR TOTAL DE LOS PAGOS REALIZADOS	$	7.200.000,00
		SALDO TOTAL	$	-

INFORMACION VERIFICADA Y VALIDAD

(Firma)
JHERSON JAIR NIÑO VEGA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD

(Firma)
NATALIA VANEGAS CANDIL
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

LOS SUSCRITOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL TECNICO OPERATIVO DE ALMACÉN E INVENTARIOS DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA.

CERTIFICAN:

Qué revisados los archivos físicos y el Software de Almacén e Inventarios y Activos Fijos correspondientes a esta Unidad, se constató que el señor(a) INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA S.A.S identificado(a) con Nit No. 808.003.716-1 quien se desempeñó como funcionario en la Secretaría de Infraestructura y Movilidad bajo el contrato No. CD-PS-PSP- 159-2024 del 16 de Abril de 2.024, con objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS A LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO" y quien no tuvo inventario dispuesto a su cargo por parte del supervisor del contrato, por lo cual en la actualidad no presenta deuda con la administración municipal, en cuanto a inventarios se refiere se encuentra a PAZ Y SALVO, con la Unidad de Almacén e Inventarios de la Alcaldía de El Municipio de El Colegio, Cundinamarca con corte al 15 de julio de 2024.

En constancia de lo anterior, se firma a los dieciséis (16) días del mes de julio del año Dos mil Veinticuatro (2.024).

JHERSON JAIR NIÑO VEGA
Secretario Infraestructura y Movilidad

JUAN MANUEL ROMERO VARGAS
Técnico Operativo
Jefe de Almacén e Inventarios

Copia: Consecutivo